



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 12 / 13 de Abril de 2022

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS

18,00 horas: En la Resconorio, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una furgoneta, Sr. D. S..R. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

00,50 horas: En la C/ Costa Quebrada, Resconorio, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..M. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

POSITIVO EN DROGAS

20,55 horas: En la Plaza Manuel Llano, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. G..A. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

DETENCIONES

RECLAMADO POR LA JUSTICIA:

17,55 horas: En la C/ Calvo Sotelo, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identifican y detienen al Sr. D. A..F., al existir sobre él, una orden de búsqueda, detención y personación, emitida por el Juzgado de Instrucción N.º 1 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas). Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

ATROPELLO Y SUPUESTOS DELITOS DE CONDUCCIÓN TEMERARIA Y DE ABANDONO DEL LUGAR DEL ACCIDENTE:

21,25 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de General Dávila, un turismo que se dio a la fuga, atropelló dentro de paso de peatones regulado por semáforos, al Sr. D. J..R. y a D^a. T..A., resultando ambos heridos y siendo trasladados por una ambulancia del 061 hasta el Hospital Valdecilla para ser asistidos por personal facultativo. Después de las oportunas investigaciones, el pasado lunes, agentes de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander, localizaron al vehículo y a su conductor, Sr. D. C..E., de 31 años de edad, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por dos supuestos delitos contra la seguridad vial, uno por conducir de modo temerario y otro de abandono del lugar del accidente.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,40 horas: En la Plaza Manuel Llano, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de una furgoneta, Sr. D. A..G. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

19,30 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. M..M., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. Una vez identificado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no tenía realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo, denunciado administrativamente por tener el seguro obligatorio caducado, fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

23,15 horas: En la C/ Cuesta de la Atalaya, confluencia con la C/ San Celedonio, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. O..C. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

07,00 horas: Del pasado lunes, en la Avda. Manuel García Lago, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un requerimiento ciudadano, identificaron y denunciaron a 3 jóvenes, por consumir alcohol en la vía pública.

COLABORACIÓN CON BOMBEROS MUNICIPALES:

13,55 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a revisar la fachada de un inmueble, al haber caído varios fragmentos a la vía pública.

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA E INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015:

02,10 horas: En la C/ Castilla, confluencia con la C/ García Morato, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. T..D., de 24 años de edad, por satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública (miccionar). También fue denunciado en base a la ley 4/2015 por falta de respeto a agente de la autoridad.

TENENCIA DE DROGAS E INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015:

Durante la pasada tarde/noche de ayer martes, miembros de la Policía Local en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de una intervención, identifican y registran a cuatro personas, incautándoles diferentes sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína), instruyéndose las correspondientes actas de intervención. A su vez, otra persona fue identificada y denunciada por falta de respeto a agente de la autoridad.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)